

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Instrucción Número 1
Valladolid**

Núm. 4.885/2010

D./Dña. Avelino Cabezudo Rodríguez Secretario del Juzgado de Instrucción Número 001 de Valladolid

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 0000564 / 2009 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

SENTENCIA Nº

En Valladolid a 29 de abril de 2009

Don José M^a Creso de Pablo, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 1 de Valladolid, habiendo visto y oído en Juicio Oral y Público la presente causa de Juicio de Faltas seguida por una falta contra el patrimonio contra Ileana Belciug siendo denunciantes habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

El Magistrado-Juez, por la autoridad que le confiere la Constitución Española ha decidido

Condenar a Ileana Belciug como autora responsable de una falta contra el patrimonio ya definida y en virtud de lo que antecede a la pena de multa de 60 días con cuota día de 3 euros estableciendo para el caso de impago de la misma y una vez hecha excusión de sus bienes un día de arresto sustitutorio por cada dos cuotas dejadas de abonar, condenándole igualmente al abono de las costas causadas.

Indemnizará a Diego Ruiz en 15 euros.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en ambos efectos en este Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Valladolid en el plazo de cinco días desde su notificación.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Ileana Belciug, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, expido la presente

En Valladolid, a 4 de mayo de 2010.- El/La Secretario, Avelino Cabezudo Rodríguez.